

## Educación

En una jornada que fue definida como un punto de inflexión para la educación pública del norte del país, el cuerpo académico de la Universidad Arturo Prat concretó en Iquique una propuesta técnico-participativa destinada a redefinir las normas que regularán su trayectoria profesional, sus sistemas de ascenso y los criterios de jerarquización al interior de la casa de estudios. El encuentro, desarrollado en el Hotel Gavina, reunió a representantes de las cinco sedes de la institución —Arica, Iquique, Antofagasta, Santiago y Victoria— en un ejercicio inédito de deliberación interna que buscó dar forma a una reforma integral del Reglamento de Carrera Académica.

La cita no fue solo una reunión gremial ni una asamblea administrativa más. Lo que se instaló sobre la mesa fue una discusión de fondo respecto del tipo de universidad estatal que quiere proyectar la UNAP en un momento especialmente sensible de su desarrollo institucional. Con un nuevo proceso de acreditación en el horizonte y la inédita incorporación del área de Investigación dentro de esa evaluación, los académicos pusieron sobre la mesa una tensión que desde hace años cruza a las universidades públicas del país: cómo equilibrar la exigencia por productividad investigativa con la docencia de aula, el trabajo territorial y la misión pública que históricamente ha marcado a las instituciones regionales.

Ese fue precisamente uno de los ejes más visibles del claustro. La demanda de una carrera académica más clara, justa y coherente con la realidad de la universidad surgió como una respuesta a la percepción de ambigüedad normativa que, según los convocantes, ha dificultado durante años los procesos de promoción, evaluación y reconocimiento del trabajo docente. La reforma propuesta busca dejar atrás esas zonas grises y establecer un sistema transparente, con criterios definidos y comprensibles para toda la comunidad académica. La jornada tuvo además una dimensión simbólica y conceptual de alto nivel con la participación del Premio Nacional de Historia, Dr. Sergio González Miranda, quien ofreció una charla magistral titulada "La Carrera Académica en su Laberinto". Su intervención entregó un marco reflexivo que



superó la contingencia normativa y se instaló en una pregunta mayor: cómo preservar el sentido profundo de la universidad pública en tiempos marcados por lógicas de competencia, productividad y estandarización.

Ante el plenario de académicos y académicas, González sostuvo que la carrera docente de hoy enfrenta desafíos muy distintos a los de hace tres décadas. Según planteó, las presiones que hoy pesan sobre la labor universitaria provienen, en gran parte, desde fuera de la propia comunidad académica, lo que obliga a revisar con seriedad los mecanismos de evaluación y promoción para evitar que la esencia del trabajo universitario quede subordinada a parámetros puramente instrumentales. En ese marco, advirtió sobre los riesgos de extremar criterios asociados a lo que definió como "capitalismo académico", una lógica que puede terminar desdibujando el ethos universitario y reduciendo la vida académica a la simple acumulación de indicadores.

Sus palabras tuvieron especial eco en un claustro que precisamente buscaba recomponer equilibrios. El historiador insistió en que, si bien el desarrollo de proyectos científicos y la investigación son fundamentales, no pueden desplazar ni disminuir el valor del quehacer pedagógico ni de la vinculación con el medio. En una universidad estatal y regional, señaló, los indicadores deben responder también al compromiso con el país y con los territorios, no solo a métricas estandarizadas de producción. Ese planteamiento fue recibido como una validación del debate que



## Claustro académico de la UNAP impulsa histórica propuesta para transparentar la carrera docente

atraviesa hoy a la UNAP, especialmente en un escenario donde la acreditación puede tensionar las prioridades institucionales hacia el ámbito investigativo, relegando otras dimensiones sustantivas del trabajo universitario.

La propuesta trabajada en Iquique fue impulsada por la Asociación de Funcionarios Académicos y Académicas de la UNAP, AFAUNAP, que convocó a esta instancia con un enfoque deliberadamente distinto al de los tradicionales encuentros gremiales. En vez de concentrarse en demandas corporativas inmediatas, la organización puso el acento en la gobernanza de las trayectorias académicas y en la necesidad de construir una arquitectura normativa que dé certezas a quienes sostienen la formación superior en regiones.

El presidente de AFAUNAP, Dr. Cristian Jamett, planteó que el principal valor del encuentro fue abrir un espacio de democratización interna donde las opiniones pudieran expresarse sin temor y donde la discusión no estuviera capturada por una mirada única sobre el desarrollo universitario. A su juicio, el debate permitió avanzar en consensos respecto de una necesidad compartida: contar con una carrera académica transparente, con reglas claras de promoción y con compromisos de desempeño evaluados en función del desarrollo regional, asociados además a incentivos para la jerarquía. Esa definición no es menor. Supone reconocer que una universidad pública situada en regiones no puede medir de la misma forma todas las trayectorias académicas ni reproducir sin más modelos pensados desde centros metropolitanos. La exigencia de desempeño, plantean los impulsores del claustro, debe conversar con la realidad territorial, con la misión institucional y con los distintos aportes que realizan los docentes, tanto en investigación como en docencia, extensión y articulación con el entorno.

Jamett también relevó el mecanismo de resolución que se proyecta para esta propuesta. Indicó que la discusión promovida por AFAUNAP no pretende sustituir los órganos formales de gobierno universitario, sino fortalecerlos mediante una participación más robusta y desde la base. En ese sentido, señaló que la instancia llamada a resolver esta materia es el Consejo Universitario, precisamente por tratarse de un órgano elegido democráticamente, de carácter triestamental y reconocido por el nuevo estatuto institucional. Esa declaración fue interpretada como una apuesta por una gobernanza más madura, donde la deliberación amplia y horizontal alimenta las decisiones de los cuerpos colegiados legítimamente constituidos.

Uno de los aspectos más valorados del encuentro fue, precisamente, el carácter transversal de la conversación. Académicos y académicas de distintas sedes, disciplinas y trayectorias participaron de una discusión horizontal que, según los organizadores, permitió incorporar miradas diversas y enriquecer el documento final con enfoques de género y perspectivas territoriales. La intención, subrayaron, es construir una carrera académica "de abajo hacia arriba", donde

las reglas no sean impuestas como una estructura cerrada, sino elaboradas desde la experiencia concreta de quienes viven el trabajo universitario en contextos muy diferentes.

Ese punto abre una discusión relevante sobre el futuro de la educación superior estatal fuera de Santiago. La UNAP, por su despliegue territorial y por su historia, ocupa una posición singular dentro del sistema universitario chileno. Tiene presencia en varias ciudades y una responsabilidad directa con territorios que enfrentan brechas estructurales, desafíos productivos propios y demandas sociales que obligan a pensar la educación superior más allá del aula. En ese marco, definir cómo se reconoce, evalúa y promueve el trabajo de sus académicos no es un asunto menor ni exclusivamente interno: también es una señal sobre el modelo de universidad que se quiere consolidar.

Por ello, la intervención de voces como la del Dr. Sergio González adquirió una dimensión estratégica. Cuando advierte sobre el riesgo de vaciar de contenido el ethos universitario en nombre de la productividad, está planteando una pregunta que no solo interpela a la UNAP, sino a todo el sistema público de educación superior: ¿Debe una universidad regional sacrificar parte de su identidad docente y territorial para responder a indicadores externos? ¿O puede construir estándares de excelencia que reconozcan su singularidad y su compromiso con el desarrollo local? El claustro realizado en Iquique parece haber optado por esta segunda vía. Desde AFAUNAP, el secretario Ceferino Castro puso el acento en la legitimidad del proceso participativo, destacando que el documento emanado del encuentro no es una imposición, sino el resultado de una construcción colectiva. A su vez, el tesorero Jorge Silva remarcó que contar con reglas claras es un requisito básico para otorgar estabilidad a la vida académica y permitir que los docentes concentren sus esfuerzos en cumplir la misión universitaria con mayor tranquilidad y proyección.

La estabilidad, en este caso, no debe leerse solo en clave laboral. También tiene una dimensión institucional profunda. Cuando los mecanismos de ascenso son poco transparentes o aparecen sujetos a interpretaciones cambiantes, se erosiona la confianza interna, se resiente el clima organizacional y se debilita la planificación de largo plazo. Por el contrario, una normativa clara y consensuada permite ordenar expectativas, reducir arbitrariedades y fortalecer el sentido de pertenencia, especialmente en instituciones donde la dispersión territorial puede volver más complejos los procesos de coordinación.

El documento técnico surgido del claustro será entregado formalmente a la Rectoría y al Consejo Universitario de la UNAP como la postura oficial del estamento académico. Se trata de un paso relevante porque transforma una deliberación interna en una propuesta institucional concreta, llamada a incidir en uno de los reglamentos más sensibles para la vida universitaria. Junto con ello, la asociación informó que

Académicos de las cinco sedes de la universidad elaboraron una reforma técnico-participativa que busca reglas claras de ascenso, equilibrio entre docencia e investigación y una gobernanza más democrática.



habilitó su plataforma Prisma Público, en el sitio [prismapublico.cl](http://prismapublico.cl), como canal oficial para el análisis y repositorio de las conclusiones, en una señal de apertura y transparencia frente a la comunidad universitaria y regional.

La decisión de dejar registro público del debate y de sus resultados también muestra una voluntad de elevar el estándar de la discusión universitaria. No se trata solo de acordar nuevas normas, sino de hacerlo bajo criterios de publicidad, participación y trazabilidad, elementos cada vez más importantes en instituciones que buscan fortalecer su legitimidad interna y externa.

En la práctica, los organizadores sostienen que una carrera académica con reglas de ascenso transparentes puede tener efectos directos en la calidad de la formación de estudiantes y en el vínculo de la universidad con su entorno. La lógica es sencilla: cuando los docentes cuentan con certezas sobre sus trayectorias, sus evaluaciones y sus posibilidades de crecimiento, disponen de mejores condiciones para concentrarse en la excelencia académica, en la innovación pedagógica y en el desarrollo de iniciativas con impacto regional. En otras palabras, ordenar la carrera docente no es solo una demanda del estamento académico; también puede convertirse en una herramienta para fortalecer la misión pública de la universidad.

Ese es, quizá, el principal trasfondo político e institucional de la jornada vivida en Iquique. El claustro no solo redactó una propuesta reglamentaria. También dejó planteada una visión sobre la universidad que la comunidad académica quiere defender en medio de exigencias crecientes, procesos de acreditación más complejos y tensiones entre productividad, docencia y compromiso territorial. En esa discusión, la UNAP parece haber dado una señal clara: la excelencia no puede construirse a costa de la identidad, ni la modernización universitaria puede significar el abandono de la función pública que define a una institución estatal en regiones.

Lo ocurrido en el Hotel Gavina marca así un precedente significativo para la educación pública del norte del país. Porque más allá del articulado específico que termine adoptando el nuevo Reglamento de Carrera Académica, el verdadero valor del proceso radica en haber devuelto a los propios docentes un rol activo en la definición de las reglas que ordenan su futuro profesional. Esa participación, lejos de ser un gesto simbólico, puede transformarse en una base sólida para una gobernanza universitaria más democrática, más transparente y más coherente con los desafíos del presente.

En tiempos en que muchas instituciones tienden a resolver sus tensiones mediante decisiones verticales o ajustes puramente técnicos, la experiencia de la UNAP abre una ruta distinta: debatir, escuchar, consensuar y construir desde la comunidad. En una universidad regional, esa opción no es solo un método. Es también una declaración de principios.

**ATENCIÓN**

**EASY RIDER**

*"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"*

**Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor,**

**"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL**

**SOLICITE SU PEDIDO**

Kimberly-Clark PROFESSIONAL Sutter STORAX WINZA Rubbermaid

Orella 1096 // Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: [EASYSIDER@TERRA.CL](mailto:EASYSIDER@TERRA.CL)

ISO 9001 CALIDAD 2000